



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 1832

C/732/2025

Montevideo, 9 de julio de 2025

Señor Ministro de Relaciones Exteriores,
Mario Lubetkin.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Gustavo Salle Lorier.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria Redactora

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado



PARTICULAR

Montevideo, 09 de Julio de 2025

Señor Presidente de la Cámara de Representantes,

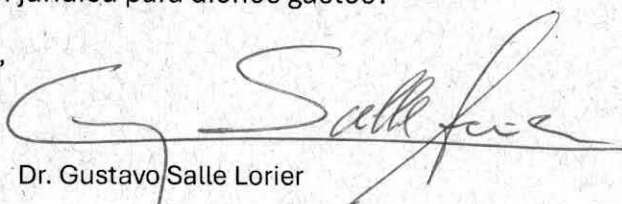
Sr. Sebastián Valdomir

De mi mayor consideración,

Al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y la ley n° 17.673, solicito a Ud. tenga a bien cursar al Ministerio de Relaciones Exteriores el siguiente **pedido de informes**:

- 1- ¿Tiene el Ministerio asignado presupuestalmente partidas para “Gastos Confidenciales”? En caso afirmativo, detallese el monto.
- 2- ¿De cuanto fue el “¿Gasto Confidencial” en el año 2023, 2024 y cuanto es el monto gastado por dicho concepto en 2025?
- 3- ¿Cuál es la justificación jurídica para dichos gastos?

Sin más saluda atentamente,



Dr. Gustavo Salle Lorier

Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 09/07/25	CARPETA N° 7321025
HORA 17:38	ASUNTO N° 1518
FUNCIONARIO 	